



APORTES PARA LA PAZ





DEL INFIERNO PATRIARCAL A LA RESISTENCIA ACTIVA: MI TESTIMONIO

RUBY BELEÑO SUÁREZ*

Introducción

Soy una mujer que se formó en medio de una familia obrera de un barrio obrero de una ciudad caribe colombiana. Soy afrodescendiente y pertenezco a esa categoría de mujeres separadas y cabezas de familia. Conjugo un conjunto de intersecciones que se han convertido en interseccionalidades en mi experiencia vital, experiencia que me ha dejado profundas heridas que todavía estoy eliminando para **ser, estar y sentir**.

Mi historia es la historia de muchas mujeres: abogadas, docentes, enfermeras, médicas, amas de casa, de ciudad o de campo. Muchos grupos cuyas historias son invisibilizadas y cuyas protagonistas se invisibilizan a sí mismas. Mujeres que pretendemos esconder el dolor de tantas agresiones y discriminaciones, porque aún no hemos sido capaces de construir en colectivo una fuerza motivadora, solidaria, afectiva que

nos fortalezca frente a la lucha contra los moldes culturales del patriarcado. Claro que lo estamos haciendo.

Para lograrlo, ha sido necesario mirar el mundo exterior desde la óptica de la deconstrucción, utilizando el método del filósofo francés Jacques Derrida descubierto desde la maestría en Estudios de Género. Es un método que las filósofas contemporáneas están utilizando para desaprender lo aprendido y que en Colombia ha significado un redescubrimiento del yo investigadora para construir nuevas propuestas, nuevas ideas con un pensamiento propio desde las experiencias de ser mujer.

¿Por dónde empezar?

Ahora mi pregunta es ¿por dónde empezar? ¿Cómo relatar mi vida sin decepcionarme, sin sentir lástima o producir morbo; con la idea de suscitar interés en los tejidos para

* Mujer profesional de 38 años, Coordinadora de Género Corporación *Vox Populi*. La Corporación diseñó la ordenanza de Mujer y Género del Departamento de Bolívar de la Costa Caribe colombiana e igualmente el acuerdo distrital Mujer y Género de Cartagena de Indias. Promueve acciones de garantías para la protección de los derechos fundamentales de las mujeres. Abogada Penalista y de Derechos Humanos; Estudiante de Maestría en Estudios de Género, Universidad de Cartagena, Colombia.

salir de ese infierno y trenzar mi reencuentro con la vida?

Nací en un hogar eminentemente contextualizado en los imaginarios de la cultura patriarcal, en un barrio extramural de la Ciudad Heroica. Mi nacimiento se produjo después del guayabo que deja la celebración de las fiestas novembrinas de la independencia.

Ese hogar esperaba un varón, pero nació yo. Tal vez este nacimiento produjo una gran decepción a mi padre que deseaba un primogénito: fuerte, vigoroso, exitoso, deportista, inteligente y audaz. La negrita que nacía no podía satisfacer esas expectativas, pero había ya nacido, y ni modo, la debió aceptar.

Fui formada con los cánones normales de un hogar patriarcal. Además, me imprimieron los criterios de fuerza física, resistencia, inteligencia, orden y perfección. Una hija cuyo padre insistentemente la estimulaba y presionaba –por no decir la forzaba– hacia la cualificación de los talentos y formación pedagógica.

“Prepárate para el matrimonio, prepárate porque si el hombre que conozcas y con quien te cases si no es de tu talante, te divorcias y sigues adelante, nada debe detenerte, nada debe ser un obstáculo para tu realización personal y profesional”, era su frase recurrente. Y agregaba: *“míre que yo no logré alcanzar esa meta y tú lo harás por mí”*.

Estas palabras eran como escuchar el pistoletazo de arranque de una prueba de velocidad de 100 metros con vallas y superar esos obstáculos para alcanzar la meta que nunca alcanzó mi padre.

Más que un reto era un peso que cargaba inexorablemente. *“Siempre he sido el proveedor de esta familia, usted es mi hija mayor, muerto yo, usted debe ser la proveedora”*, me decía insistentemente. Ser la primogénita, cuando mi padre esperaba un primogénito, es sentir una doble carga del imaginario patriarcal. Tanto mayor porque los dos siguientes nacimientos fueron también mujeres.

El jefe de hogar, así era la jerarquía establecida por los patrones dominantes de mi familia, tenía la concepción equivocada y tradicional de que *“la letra con sangre entra”*. Su pedagogía estaba cargada siempre de violencia, incluso para expresar su propio afecto.

Mi padre no dialoga ni conversa, decide, manda, y regaña. Él no pregunta qué pasó, sino que castiga primero y después pregunta. Fue un operario de máquina pesada de una importante fábrica de Cartagena que cerraron en la década de los 90. Aún cuando tenía un trabajo estable, al parecer tenía el deseo de irse alguna vez a los Estados Unidos a trabajar. Por esta razón, compró un curso de inglés que cuidaba celosamente, designándole un sitio especial para que nadie se lo cogiera. Después de que lo usaba, lo colocaba nuevamente en ese lugar, y nadie se lo podía tocar. Su llegada diaria, durante el turno que tenía, estaba prevista a las cuatro de la tarde.

Un día de esos, cuando yo tenía 13 años, sucedió un episodio que luego vine a saber que era maltrato infantil, acontecimiento que marcó hasta hace poco mi vida, y quizás fue una de las causas por las cuales hoy lucho por romper.

Ese día me encontraba en la habitación leyendo un capítulo de Don Quijote, el caballero de la figura triste. Sentí que había llegado papá porque escuché los gritos ensordecedores.

–¡Ruby! ¡Ruby!

No hubo tiempo ni siquiera de cerrar el libro. Me haló y cogió una correa de cuero gruesa y ancha que le habían dado unos gringos en la década de los 70, y comenzó a golpear sin piedad todo mi cuerpo.

–¿Por qué se había metido con mis cosas? –Me gritaba.

Al tiempo que me increpaba, golpeaba con toda sus fuerzas mi humanidad. Debí durar ese castigo aproximadamente 10 minutos, pero para mí fueron eternos. Cuando mi madre vio lo que sucedía, osó gritarle que no me golpeará más. Quedé tirada en el piso... No sabía qué sucedía ni por qué me había castigado.

Mi madre me llevó de inmediato a la clínica “Blas de Leso”, donde me atendieron de emergencia. Lloré hasta cuando entró profundamente la noche, que era mi única compañía. No dormí, no pude dormir, el dolor me lo impidió. Me miraba mis brazos, mis piernas, mi rostro, y el dolor era más intenso. ¿Por qué mi padre me había hecho esto, si él me dice que me quiere?, era el pensamiento que taladraba mi mente de niña.

Como había llorado demasiado, tuve una laringitis. No podía casi respirar. Y regresaba a la mente la misma pregunta ¿por qué mi padre me castigó? No hablé con nadie. Mi silencio también fue profundo, solo mi

llanto se podía escuchar levemente toda la noche, y entré en la primera depresión de mi vida.

Al día siguiente supe que él había dejado su curso de inglés en un lugar distinto del que usualmente lo hacía; ese día se le había olvidado, según le confesó a mi madre. Por mi parte, jamás le toqué sus cosas, y trataba de que ninguna de mis hermanas lo hiciera, porque de todas maneras yo pagaría las consecuencias por ser la hermana mayor.

Cuando fui al colegio, los docentes debieron solicitar la presencia de mi papá, ya que las laceraciones eran evidentes, pero más que las laceraciones físicas, estaban las psicológicas. Quería morirme, creo haberlo dicho a alguna de mis compañeras de estudio. Me mantuve deprimida por muchos días. Lo obligaron a comprometerse a no seguir maltratándome. Si bien la intensidad y brutalidad de los castigos disminuyeron, ellos se mantuvieron.

A partir de allí, me refugié en mis lecturas y compromisos académicos. Cada vez mis libros eran la compañía de todos los días. Me escapaba imaginariamente en las lecturas de novelas y cuentos. Me hice deportista quizás también para escapar un poco de la férula patriarcal doméstica.

De niña a mujer

En esas circunstancias, ser una misma era un imposible categórico, sobre todo con la carga diaria de dosis ideológica.

Mi madre es la mujer ideal del típico hogar caribeño: sumisa, abnegada en sus labores

domésticas y negadas para sí en su vida rutinaria. Es una esposa con la misión esencial de satisfacer los deseos del marido, del buen padre, del buen compañero. Es una mujer invisibilizada en los moldes de la cultura patriarcal.

Fui creciendo en medio del imaginario construido en torno a la procreación, a la concepción del matrimonio vestida de blanco en medio de la pompa y el festejo, el llegar virgen bajo el imperio de los moralismos tradicionales, la sumisión y el respeto de la jerarquía.

En este mundo imaginario, se crea una tensión entre la masculinidad y la feminidad, entre el hombre y la mujer, entre el derecho y el izquierdo, entre el bien y el mal, entre lo justo y lo injusto. Es decir, hay un choque que termina con la imposición de uno sobre otro, de lo masculino sobre lo femenino. Lo femenino se asimila como lo débil, lo malo y lo injusto. ¿Acaso para la concepción machista de mi padre no era injusto que su hija fuera la primogénita? Y sin embargo, ya concebida como tal, debía asumir un rol que no era de ella sino de él, un rol machista.

“Ser hombre” y “ser mujer” son dos categorías sujetas a circunstancias históricas que van modificando aquello que se plantea como inherente, intrínseco e inmutable. En esta situación contextualizada, la categoría mujer perdura como una construcción imaginaria escindida entre lo deseado y lo temido, como un objeto anclado en la imaginación y la prescripción (Guerra, 1994:13). Esa categoría, por supuesto, perdura en la construcción del imaginario masculino, génesis de las represiones contra

la mujer en todos los aspectos de su vida: cultural, política, social y sexual.

En ese marco referencial, la mujer, la primogénita, se hizo abogada a los 20 años de edad y comienza el recorrido de una encumbrada carrera como jueza de la República. Pero también es el comienzo de su relación sentimental, por supuesto, prohibida por el jefe patriarca. Una relación que se vio forzada al matrimonio puesto que un embarazo sin estar casada era un elemento determinante para ser estigmatizada en la casa; también para ser excluida de la administración de justicia. Para mantenerse en ese poder público como jueza se requería estar casada o soltera, pero no ser una madre soltera, sin casarse.

Cuando me casé, había cumplido con el lenguaje y el ideal de toda mujer sometida a la ideología dominante. La felicidad era solo concebida con el matrimonio, pero también era una liberación del yugo paternal. Ese día hicimos una gran fiesta con tres orquestas, pues mi esposo era músico. Quería mostrar a mis padres que había aprendido fielmente las lecciones enseñadas todos los días. Vestir un traje blanco de cola, bailar con la música de las nupcias tocada en vivo por las orquestas, vivir la ilusión como joven mujer que por fin escapaba de las garras paternas.

Si bien mi padre se sentía orgulloso porque su primera hija se casaba, no estaba contento. No gustaba de mi novio, consideraba que no era de su talante. Más bien lo juzgaba un vago, un vividor.

Fue el inicio del “cara a cara” con los efectos del sistema patriarcal, pero ya no como hija, sino como esposa y funcionaria de

la justicia. Estaba imbuida en ese mundo cimentado por la cultura sexista y androcéntrica que hoy perdura en Occidente, y que en América Latina se registra con un profundo lastre cultural. No era consciente de la situación. Solo era una agente reproductora de la ideología dominante, a pesar de ser una consumada abogada y con los conocimientos básicos de la filosofía del derecho. Al respecto, Celia Amorós señala que “el sexismo es el conjunto de prácticas sociales que mantienen en situación de subordinación y explotación a un sexo, valorando positivamente al otro. El sexo que sufre el menosprecio sistemático en todos los ámbitos de la vida y las relaciones humanas es el femenino” (Amorós, 1991:24).

El discurso filosófico patriarcal invisibiliza los aportes de la mujer, ya que su estructura se justifica en la explotación y opresión de clase ejercidas desde la aparición del patriarcado y la formación de los estados clasistas. En este sentido, entendemos un discurso que se confecciona y se diseña desde el macho, pero no de toda clase de machos, sino de un indeterminado número de machos que pertenecen a una clase social determinada y que poseen unos intereses determinados porque “*el patriarcado, en cierto sentido, es interclasista (...) constituye a los individuos varones como género en el sentido de los realismos universales*” (Amorós, 1991:25). Ideológicamente, se presenta un acuerdo implícito de todos los machos, sin ninguna clase de diferencia racial o social, para ejercer un dominio sobre la mujer sin distinción de clases. El discurso filosófico funciona, entonces, como negación de la mujer a partir del reconocimiento de la supremacía del sexo masculino sobre el sexo femenino independiente de otras categorías

como clase, raza, migrante o emigrante: “La ausencia de la mujer en este discurso, como toda ausencia sistemática, es difícil de rastrear. Es la ausencia que ni siquiera puede ser detectada como ausencia porque ni siquiera su lugar vacío se encuentra en ninguna parte” (Amorós, 1991:27).

En América Latina, se conoce el sexismo como machismo, el cual es una mirada desdibujada del papel de la mujer en la historia y en la cotidianidad. El feminismo internacional introdujo en nuestro medio tropical ese concepto en los años sesenta y setenta, cuando irrumpieron las luchas feministas desde las universidades y desde la intelectualidad de la clase media. El machismo se ha estimado como una forma de describir la discriminación ejercida contra la mujer desde la vida cotidiana.

Ese machismo, en Colombia y en la Costa Caribe, se ha reflejado en los círculos de poder, como extensión de los saberes políticos y sociológicos, a partir de la práctica de los postulados filosóficos antiguos y, en especial, de la filosofía machista aristotélica.

La concepción machista (sexista) relegó a la mujer a papeles cotidianos considerados degradantes para el ser masculino, sujeto que aparece como el cultivador de la filosofía, de las artes y en general del conocimiento, en tanto la mujer queda reducida a los oficios domésticos y, en el mejor de los casos, al tejido y a la decoración de la casa. Tal como sucedió con mi madre.

Como esposa, con éxito profesional y sin proponérmelo, desperté en mi cónyuge el temor a ser supuestamente anulado, porque no consideraba tener la capacidad para

superar tal ejemplo de éxito, madurez y responsabilidad.

El se refugiaba días enteros tocando su música. No le importaba si había plata para la comida, si su hija necesitaba alguna cosa, ni mucho menos se interesaba por aportar las pequeñas cosas de la casa. Todos los días salía donde su mamá para procurarse su propio alimento, sin importarle la comida de los demás. La relación matrimonial entraba en crisis. No nos entendíamos en ninguno de los aspectos.

Cuando mi primera hija tenía nueve meses de nacida, sufrió un problema grave de digestión. En ese momento me encontraba incapacitada debido a una varicela. No había plata ni siquiera para ir a la clínica. Ese día le dije a mi esposo que fuera a cobrar mi sueldo. Su respuesta fue negativa. Le insistí y la respuesta fue la misma: ¡no!

—¿Por qué no quieres cobrarme el sueldo?, mira que yo no puedo. —Le dije.

—Tú me quieres humillar públicamente. La gente va a decir que soy un mantenido y que no voy a ser apto para ti. —Me respondió.

—Vas a dejar morir a la niña por tu incapacidad de superar esos complejos infantiles, por esos caprichos que son de un infante. —Le dije con energía.

Yo estaba en la cama con mi hija cuando le dije eso. De sorpresa se abalanzó sobre mí y comenzó a golpearme directamente en la cara, sin importarle que estaba con nuestra bebé. Al final: fractura en el maxilar inferior, hemorragias, hematomas en todo el rostro e inflamación en los pómulos. Me

transportaron de emergencia a la clínica. Atención inmediata y 15 días de incapacidad. Los médicos y paramédicos me insistieron que lo denunciara por lesiones personales; no sabían que yo era jueza penal de la república. Recordar los maltratos de mi infancia y comprender los sentimientos encontrados de amargura y tristeza, que se agolparon en mí, me condujeron a la depresión. Era mi segunda gran depresión.

Tirada en la camilla en medio de las pequeñas mangueras del suero fisiológico, me puse a pensar en la vergüenza que podría sentir por el morbo de mis compañeros y compañeras de trabajo. Una jueza de la República agredida por su propio esposo, sufriendo lesiones personales agravadas, sería la comidilla de la semana, del mes, qué sé yo, no solo del Poder Judicial sino también de la prensa local. Me silencié, o ¿la sociedad me silenció?

¡Miren, qué cosa! Mi esposo le daba vergüenza cobrar mi sueldo porque la gente iba a creer que era un mantenido, es decir, que ni siquiera era capaz de hacer esa diligencia. Y yo sentía vergüenza de denunciar a mi esposo porque temía al qué dirán de las gentes.

Acepto. Yo cumplía un rol de mujer proveedora: sostenía los gastos de la casa, hasta en lo más mínimo. ¿Y acaso yo esperaba que él cumpliera el rol del marido sumiso? Esta fue la enseñanza de mi padre. Debido a mi independencia económica, podía asumir ese papel de proveedora. Acepto. Era imperativa pero necesitaba la compañía del masculino como mi referente imaginario patriarcal. Temía fracasar, aunque el fracaso ya estaba dado antes del matrimonio.

Mi esposo, exponiendo la superioridad masculina, decide separarse de mí, después de maltratarme. Yo no quería, era como temerle más a otros demonios que al propio que tenía a mi lado. Debí irse para encontrar su identidad en otra cultura, en otra región, en espacios públicos diversos, en otro ámbito territorial, lejos de la influencia e imagen construida por su compañera. Así, se terminó año y medio de un matrimonio que había sido constituido como unión o vínculo “hasta que la muerte los separe”. Pero lo que llegó fue la muerte del matrimonio. Un contrato social de sometimiento, de subyugación y negación de la mujer como sujeto histórico, y lo peor, deseado por la joven mujer.

Era, entonces, la digna jueza de la República divorciada, la hermana fracasada, la pobre hija que no había logrado consolidar la unión matrimonial al lado de un hombre que no era de su perfil intelectual.

La administración de justicia reproduce el sistema dominante machista, que no concebía bajo las reglas de la ética y la moral a una mujer jueza como madre soltera, ya que la “reserva moral” obligaba al Tribunal Superior de Justicia de Bolívar –Colombia– a separar del cargo a aquella que osara embarazarse sin estar casada, razón por la cual debía contraerse matrimonio y ser luego una digna mujer divorciada, si el matrimonio fracasaba.

Es el caso de varias compañeras administradoras de justicia que, al sostener relaciones amorosas, relaciones sexuales prematrimoniales y al quedar embarazadas, debieron presurosamente contraer matrimonio para no ser separadas del cargo. Una de ellas, a

los cuatro meses de embarazo y matrimonio, ya estaba iniciando proceso de divorcio, víctima de la violencia física y psicológica de su marido. Otra experiencia se refiere a una funcionaria, que al estar embarazada y no casarse forzosamente, fue despedida del cargo como extensión de la tal “reserva moral”. Pero en ese tribunal de la justicia oficial, la doble moral imperaba, mas no es la ocasión de adentrarse en este caso, por el momento.

La depravación falogocéntrica

Encontrarse con los típicos exponentes del machismo patriarcal es problemático. Pero si ese prototipo es un sujeto depravado que vive y goza causándole dolor y sufrimiento a la mujer con quien convive, es el paroxismo de la depravación egofalocéntrica.

Inicié un nuevo período personal, conyugal, un nuevo espacio, una nueva vivencia al lado de un sujeto, quince años mayor, supuestamente sereno, soltero, profesional del derecho, sensible, humano y deseoso de conformar una familia con aquella mujer que permanentemente había admirado –me decía–, a quien consideraba gran profesional y administradora de justicia, por quien sentía profunda atracción. Su deseo era protegerla, amarla y convertirla en su compañera hasta el fin de sus días.

Sin amor, pero con profundo respeto y ante el constante asedio, inicié la tarea de construir una nueva unión, violando los principios religiosos relativos al matrimonio católico y categorías como edad, religión, etnia; contradiciendo el paradigma de la masculinidad, pero con la convicción errada e invencible de haber encontrado

al último hombre heterosexual, noble, sensible, amoroso, responsable y honesto.

Sin saberlo, fui manipulada en mis sentimientos, con actuaciones histriónicas que me hicieron pensar que había encontrado a mi protector, visión con la que crecí en mi hogar patriarcal, reproduciendo constantemente ese ciclo infernal. Fue el inicio de otro infierno más profundo y grave: “El control sexual de la mujer estaba ligado a la protección paternalista y que en diferentes etapas de su vida ella cambiaba de protectores masculinos sin superar nunca la etapa infantil de estar subordinada y protegida” (Lerner, 1986: 318).

Salí de la protección de mi padre para buscarla en mi esposo. Como no la hallé, al quedar sola, acepté la del hombre que dentro de poco tiempo me demostraría ser el peor error de mi vida como mujer. Y lo más problemático, el padre de mis otras dos hijas.

En el acontecer de la cotidianidad, la sorpresa fue mayúscula: cuánto dolor, vergüenza, humillación, lágrimas y negación del ser, de la espiritualidad, de la esperanza, me hizo sentir esta nueva relación. Una cadena de tortura y sufrimiento. La experiencia que sería crecer, madurar, vivir una verdadera realización personal, emocional, sexual, constituyó la más terrible de las pesadillas.

El sujeto que acepté fue un digno representante de la cultura patriarcal, machista, falogocéntrica, sexista, perturbado psicológica, moral, emocional y sexualmente. Empezó su carrera sadista... contra mí. Se transformó en un encuentro con la oscuridad. Los golpes, la tortura, la desvalo-

ración, la humillación, el peligro de muerte, la imposición de relaciones de poder, las lesiones a la integridad física, moral, constituían el pan de cada día.

Fue el desconocimiento del ser humano-mujer, de la compañera sexual, negación del placer y la felicidad. Fue la tortura de la subvaloración física acompañada con ofensas: “las mujeres no sirven”, “tú no sirves”, “eres imbécil, estúpida”, “no permitiré que sigas trabajando administrando justicia, aun a costa de tu propia vida”.

Si describo sus encuentros sexuales solo alcanzo a recordar aquellas frases ensordecedoras que constituían su mayor estímulo sexual: “maldita”, “estoy atrapado”, “no te dejaré”, “no vivirás”, “no serás para nadie”, “si te atreves a huir desearás no haber nacido”, “te mataré”, “voy a acabar contigo”, “perra”, “morirás”, “nunca conocerás a otro hombre, maldita, serás mía nada más”. Eran frases que entraban en mi conciencia. Eran frases que se estrellaban contra mi alma, frases acompañadas de golpes, torturas, humillaciones, cuando me oponía a sus pretensiones sexuales.

Luego, o al mismo tiempo, yo sentía los golpes y las heridas del cuerpo y del alma. Sentir el maltrato, la crueldad excesiva, la degradación, y simultáneamente, el miedo, el terror, los nervios, el insomnio, la negación de la vida, la cruz, la muerte de la cruz, la expiación de pecados, eran el castigo merecido como consecuencia de no haber escuchado las voces patriarcales paternas; de no seguir la ruta espiritual aprendida.

El acontecer, el morir día tras día en cada golpe, en cada palabra, en cada humillación,

en cada negación del placer, la felicidad, la tranquilidad, el terrorismo del cuerpo, la sevicia, la negación del amor y la muerte sexual. Es el aprendizaje de la masculinidad en manos de uno de sus peores exponentes, fundado en la fuerza violenta, en la destrucción, en el morbo, en la degradación de la mujer. Su meta androcéntrica como una búsqueda incesante de la penetración coital violenta, símbolo de su virilidad acabada, disminuida, reducida.

Su lenguaje despreciativo y despectivo, cargado de subvaloración, negación de las cualidades femeninas, era su forma de comunicación. La fealdad obtenida del maltrato, de los hematomas, de la sangre derramada, los gritos para reducir la resistencia, constituían su mayor estímulo a la sexualidad violenta: entre más golpes propiciaba sobre mi cuerpo, mayor deseo sexual experimentaba la bestia. Sí, él era una bestia, un animal feroz, camino de oscuridad que solo se saciaba al ver a su víctima violada. Y después lágrimas, lágrimas, más lágrimas, impotencia, frustración, sabor a muerte, deseos de morir, violaciones... y embarazo, y una nueva tragedia, una terrible tragedia incontable.

Su odio, su ira se extiende contra el fruto del vientre materno que bajo su perspectiva le imposibilita sus instintos animales y su perturbadora sexualidad.

Llegó el embarazo, la vida en mis entrañas, mi propia vida. Así se multiplican las laceraciones y la infame "cobardía" termina. El ciclo había que enfrentarlo y detener al depravado, sanguinario, al indolente agresor. ¡Muerte o muerte! Con cada célula de mi cuerpo una defensa por la vida. Fue

mí pensamiento en el período más agudo de mi vida con este sujeto falocéntrico, que no podía tener la categoría de marido o compañero.

Pero antes de continuar con el relato de ese desencuentro, vale la pena reflexionar, pensar o repensar desde la visión actual, ese desencuentro. También el anterior. Con estos sujetos viví la negación de mi cuerpo y de mi alma como mujer. La negación de la libertad y del goce: "El goce es esa porción de la vida de las mujeres que el **poder-saber** no conoce, no sabe, pero que al mismo tiempo permite a ese **poder-saber** perpetuarse: es lo que lo excede y lo que contemporáneamente lo mantiene en vida" (Bochetti, 1996:54).

Es hora de colocar al depravado heterosexual en el sitio que le corresponde... me dije. Me busqué los mecanismos para enfrentarlo. Acepté la propuesta de realizar trabajos sociales con la mujer y la familia, y desde esta trinchera enfrentarlo.

Adiós a la negación. Una nueva construcción del ser mujer debía imponerse, el sitio como mujer, de una nueva mujer, eje de su propia vida, especialista en derecho penal y criminología, en derechos humanos de la niñez y de la familia, precursora de una nueva ética basada en el respeto hacia los derechos de los géneros, la solidaridad, la equidad, la justicia y la defensa de los derechos de las mujeres. Es la desconstrucción de los imaginarios patriarcales desde la resistencia, el crecimiento de una mujer cuya esencia le impone el propósito de promover estrategias para el fortalecimiento del desarrollo humano de otras mujeres, para que desde su valoración y respeto por

sí mismas no permitan que ningún sujeto perpetúe la negación de su propio ser, de su propia existencia, de su devenir histórico social. Desde estos espacios o encuentros de historias y autorelatos dolorosos con pilares de soledad y muerte, me propuse generar una nueva fuerza, una nueva misión de entender y reconocer que la tarea esencial es deconstruir.

Un cuerpo de mujer que solo registra en su piel el fruto de odios, iras, furias, agresividades, poderes y venganzas. Muchas entrevistas, historias repetidas, violencia, dolor y muerte, ciclo que debíamos acabar con el empoderamiento de la mujer.

¿Cuándo romper el mito? ¿Cuándo acabar el miedo? Ese terrible miedo que nos paraliza e imposibilita que los mecanismos de protección contra la violencia intrafamiliar, las leyes, normas, decretos, reglamentos, el conocimiento de la ley, el acceso al poder jurisdiccional, legislativo, ejecutivo y el ejercicio de la solidaridad comunitaria, cumplan el cometido constitucional de prevenir, erradicar, disminuir o detectar o en forma temprana la violencia intrafamiliar.

Ese miedo que impide salvarnos, a la vez permite plantearnos otra pregunta: ¿Cómo incidir en las conciencias femeninas, en las víctimas de la violencia conyugal para socavar ese monstruo de la cultura patriarcal que te corta la respiración, las fuerzas y la vida?

Ese temor que nos invisibiliza es un instrumento eficaz que utiliza el agresor para atentar contra nuestra dignidad humana. ¿Dónde aprendemos a no sentir miedo? Desde niñas nos enseñan a ser temerosas, miedosas. Padres y madres que nos aman, y

por miedo nos sobreprotegen, es la herencia que transmitimos a nuestros hijos e hijas. Teniendo todas las herramientas para impedir las consecuencias de la violencia, “no tenemos nada”, porque nuestros miedos se convierten en el más poderoso aliado del victimario, miedo a morir, y tu mueres día tras día. Miedo a la soledad y tu estás más sola que siempre. Miedo a envejecer y ya no tienes lozanía. Miedo de vivir, existir, respirar. Miedo de aceptar que tienes miedo.

El miedo que emana desde la aparente y estoica pasividad. Es el mismo miedo que recorría mi cuerpo, cuando a los cinco años, veía acercarse al negro Enrique “*El bárbaro*”, el chatarrero que recorría las calles del barrio comprando hierro y chatarra. Para atraer a los niños y niñas, tocaba un cuerno del cual salía un sonido de ultratumba, o de algún demonio. Yo me paralizaba, mi cuerpo se ponía frío.

Ese día que llegó “*El bárbaro*” y tocó su cuerno infernal, salí corriendo para la casa de mi tía. Pero la puerta estaba cerrada. No podía gritar porque estaba paralizada del miedo. Un sujeto, que podría tener 16 o 17 años, se dio cuenta de mi enorme temor. Me cogió y me amenazó con entregarme a “*El bárbaro*” si no lo dejaba tocarme. Me tocó y me maltrató, pero saqué fuerza de mis entrañas y vencí el miedo para escaparme de mi victimario. Ahora, ya una mujer, lo volví a ver. Mi cuerpo experimentó un escalofrío y mis sentimientos afloraban a borbotones: no sabía si abalanzarme contra él para castigarlo violentamente o denunciarlo. ¿Denunciarlo? ¿Ante quién?

Lo que nunca pensé era que siempre debía estar escapando de mis victimarios. Escapando en silencio para que las

miradas no se tornen inquisidoras y acusadoras, porque, a la postre, las mujeres somos las culpables de lo que nos pasa, según el pensamiento dominante, lo que aparentemente señala la victimología femenina. “¿Cómo podía la mujer reconocerse, y por lo tanto, pensarse, y por lo tanto producir pensamiento, a través de un Yo entero, pleno y sin cuerpo, ella que es por excelencia portadora al mismo tiempo de cuerpo y de alma, de pasión y de razón?” (Bochetti, 1996:50)

Al reencontrarme con un espacio teórico-académico, empiezo a romper el silencio con palabras silenciosas. Mis palabras dentro de la teoría fueron vividas en mi propia práctica. En tanto el acto de liberación debe ser práctico y no solo teórico.

Un acto de liberación que me llevó incluso a la militancia religiosa, donde me esclavicé espiritualmente supuestamente buscándola. Pero el yugo seguía allí, los fantasmas me perseguían a donde llegaba.

Entendí que ese no era el camino, que mis demonios estaban dentro, y por lo tanto, el acto de liberación era individual, pero al mismo tiempo colectivo. Y el estar hoy aquí contando mi historia, es una tarea intrínseca que tengo para reconstruir mi vida: “Esos escasos ejemplos de mujeres que consiguieron dejar huellas de sí mismas, esas escasas huellas de pasado pleno que tenemos, se deben investigar buscando el sentido de ese pasado mudo, ya que sólo ahí está el depósito de sentido que puede informar nuestra palabra de hoy” (Bochetti, 1996:51).

Recuperar nuestra historia para encontrar explicación a nuestros sufrimientos de

hoy y construir sobre esas huellas nuestro futuro, es la tarea colectiva de las mujeres. Recuerdo, cuando asistía a mis clases de derecho, que disfrutábamos imaginando cuál sería el desarrollo de nuestras vidas, cómo sería la realización personal de esas treinta compañeras que terminamos la carrera. Solo dos permanecen casadas, ¡dos de treinta! Los ejes de la cultura patriarcal afectaron las vidas de las otras veintiocho, muchas de ellas registran historias de violencia conyugal, física, moral, sexual y psicológica. Muchas de ellas aún se culpan por el fracaso de su relación matrimonial, *creyendo que no fueron mujeres suficientemente buenas*. De las 30 mujeres solo tres hemos creído en el proceso deconstructivo que nos permitirá, desde la interseccionalidad, crear una fuerza cohesionadora, aglutinante, que genere afectividad; también que sustente otra legislación capaz de fortalecer el desarrollo humano al responder a nuestra condición de haber nacido mujeres, primera categoría social sobre la que se organizan desigualdades.

La violencia contra la mujer como violencia de género, ¿victimización estatal, social o proceso de victimología?

En el marco experimental y en la cotidianidad, he podido observar con mediana claridad cómo el fenómeno del miedo ha afectado la existencia, la vida, de tal manera que constituye un elemento fundamental frente al bajo índice de denuncias penales presentadas por hechos de violencia física, moral, psicológica y sexual. Un sistema penal acusatorio enmarcado en los tópicos de una justicia eminentemente patriarcal, en el cual aún existen viejos paradigmas como el de la *potestad marital*. Paradigmas

que perversamente ponen de manifiesto la provocación de la violencia por parte de la mujer, la creencia o la premisa según la cual la mujer con su conducta, con su manera de pensar, de vestir, de caminar, de comer, de besar, propicia la agresividad de su atacante.

Esta justicia es un sistema que aún cree que el problema de la violencia conyugal es eminentemente entre marido y mujer y, por tanto, nadie se debe meter. Una fuerza pública que, frente a la solicitud de protección de la víctima, opta por evasivas respuestas como “no podemos atender su caso ya que no contamos con personal disponible”, “colabórenos con la gasolina”, “es que ustedes las mujeres solicitan la colaboración de la policía y luego nos tiran la puerta en la cara para no judicializar a sus maridos”, “es que ustedes mismas se buscan sus problemas”, “¿qué hizo usted señora para provocar a su marido?”

En este momento puedo relatar muchas historias vividas como inspectora de policía del sector industrial de Cartagena.

Por ejemplo, cuando al despacho llegó una mujer, que llamaremos María, embarazada, muy angustiada, en compañía de su hijo menor, pidiendo desesperadamente amparo policivo para que la protegieran frente a los ataques de su marido. Esta solicitud la resolví con inmediatez y la remití al Centro de Atención Inmediata (CAI) más cercano, en el cual la señora obtuvo como respuesta una de las precitadas frases de cajón. Este hecho fue aprovechado por su marido para arrancarle al niño de su lado y cumplir la amenaza que tantas veces anunció, y que por miedo María no había denunciado antes.

Ese mismo día, es decir, una hora después, en el mismo CAI, llegó un informe donde se registraba la muerte por ahorcamiento de un sujeto y el envenenamiento de un menor. Cuando los policías llegaron al escenario de los hechos, se encontraron que los protagonistas eran el marido agresor de la señora “María”, que yacía sin vida, y su menor hijo, la víctima de envenenamiento.

¿Cuántas veces amenazó con quitarse la vida si la señora lo abandonaba? ¿Cuántas veces debió sufrir esta señora todo tipo de maltrato, sin atreverse a denunciar el hecho, por temor a que su esposo cumpliera tal amenaza?

Recogiendo su relato, me decía: “tantos años para tomar la decisión de denunciarlo, tantos golpes sufridos, por miedo a que atacara a mi hijo, y ahora que por fin –con casi 9 meses de embarazo y con tanto dolor en el alma y en el cuerpo– decido acudir a la protección de la justicia, y después de rogar para que nos protegieran, los mismos miembros de la fuerza pública que no quisieron brindar la protección, tuvieron que recoger el cuerpo de mi esposo, y asimismo llevar a mi hijo al hospital. ¿Cuántas veces pedí auxilio? A los mismos policías les dije “**¿ya para qué?**”

Si esta administración de justicia es negligente, sesgada, parcializada, elitizada, lenta, corrupta y violatoria del debido proceso frente a los usuarios, cuando se trata de la mujer es peor, dado a su característica sexista, androcéntrica y prejuiciosa.

Muchas mujeres, superando el miedo que durante mucho tiempo las mantuvo en silencio, soportando los estragos del mal-

trato, cuando se atrevieron a romperlo, se encontraron con esta justicia imprudente, machista, negligente, obtusa, parcializada y sesgada frente a la violencia, a sus causas y a sus consecuencias.

Helena, docente universitaria, 53 años de edad, con un salario equivalente a 3 millones de pesos, tiene un marido que durante 10 años únicamente se ha dedicado a cobrar el salario de ella y del cual le suministra lo necesario para su transporte, sin poder ella disfrutar de lo que trabaja, ni siquiera para sus gastos personales.

Un solo hijo tiene esta sufrida y angustiada mujer, un hijo cuya mayor desagracia –según ella– es haber nacido homosexual en un hogar donde el padre lo rechaza y la madre invisibilizada se avergüenza de su propia vida, del miedo que siente a la soledad que la condena a vivir subyugada bajo la degradante relación que día tras día la margina. Pero se lamenta por no tener la voluntad, el carácter y la fortaleza para romper esa subyugación, las cadenas que la atan, porque piensa que, a su edad, es más degradante vivir en la soledad.

El caso de Laura no sé si es peor. Abogada, exitosa en la administración pública, aparentemente feliz con su segundo matrimonio, embarazada, según versiones de la prensa asesinada por su esposo. Las pruebas que aparecen en el proceso y que fueron resaltadas en el juicio indican que así fue. La acusación registra un homicidio culposo, es decir, muerte por intoxicación de cocaína. La parte civil del proceso frente a ese argumento, solicita la condena del marido por homicidio agravado, ya que existen pruebas fehacientes que indican que fue asesinada.

Laura mi compañera de estudios, al momento de su muerte tenía 36 años, cinco meses de embarazo, ocupaba un cargo de responsabilidad en la administración de justicia, con cuatro hijos y de estrato cinco. Su esposo era un músico y compositor vallenato de origen guajiro, famoso, con residencia en la ciudad de Cartagena.

El día de su muerte fue violentada sexual y físicamente por su marido. Le proporcionó altas dosis de cocaína en la vagina, cantidad capaz de producir la muerte por sobredosis; sin embargo, en sus descargos sostuvo que la sustancia alucinógena se la había aplicado vaginalmente la víctima, con el fin de producir mayor excitabilidad a sus relaciones sexuales. El informe forense señaló que también sufrió agresión significativa en el cuello y tórax, producida posiblemente por estrangulamiento, lo cual le pudo acelerar la muerte. Se descartó que ella misma se había introducido la cocaína, puesto que el análisis de las uñas de las manos señalaban que no tenía rastro de esa sustancia. Solo le encontraron residuos de piel, posiblemente de su marido agresor. No se practicó la prueba de ADN del tejido encontrado, para verificar de quién era.

Al final, la justicia fiscal, al definir la situación jurídica, consideró que se trataba de una muerte accidental, ya que el “*atormentado marido*” manifestaba en su declaración que la víctima había introducido voluntariamente tal cantidad de cocaína en su vagina, para producirse mayor placer. Esta hipótesis fue desvirtuada en las pruebas medico-legistas practicadas sobre la víctima, motivo por el cual el marido fue vinculado nuevamente al proceso, por homicidio culposo, aceptando la versión del agresor en

el sentido de que los maltratos, hematomas, y magulladuras que registraba la víctima en su cuello y tórax correspondían al auxilio de respiración boca-boca, señalando que no tuvo intención de matarla, muy a pesar de que las pruebas periciales daban cuenta de que la víctima no era consumidora de cocaína y, por lo tanto, se descartaba haber participado voluntariamente en el consumo. Se registraba, en el expediente, otro dictamen que daba cuenta de que las huellas de violencia constituían rastros de muerte por asfixia mecánica o estrangulamiento. Otras pruebas desaparecieron: en poder del cuerpo técnico de policía judicial, quedaron las fotografías tomadas al cadáver en diligencia de levantamiento, que permitirían robustecer la hipótesis del *homicidio agravado*. Al parecer hubo una manipulación de las pruebas para favorecer al victimario, quien está prófugo de la justicia.

¿Qué sucede cuando en los hechos se encuentran involucradas niñas como víctimas de la agresión sexual?

Quiero relatar aquí el caso de una niña de 9 años, a quien llamaremos Yesenia, llevada a un motel por su propio padre. Cuando los administradores del establecimiento se percataron del hecho, llamaron a la policía. Al entrar, los agentes se encontraron a la menor desnuda y al padre con el pene erecto. El argumento del individuo fue que se aprestaba a bañarse y que la niña se estaba cambiando de ropa. Sin embargo, al realizar el examen pericial, se encontró que la niña había sido abusada.

El padre buscó la declaración de la madre de la menor y de dos mujeres más con las cuales tenía hijos, para que dieran cuenta

de su buena conducta moral y familiar. La menor declaró reiteradamente que su propio padre abusaba sexualmente de ella y la amenazaba para que no dijera nada. La madre dijo que la niña era embustera y fantasiosa. De inmediato la justicia absolvió y ordenó la libertad del sujeto agresor.

La norma prescribe un tratamiento frente a la violencia contra la mujer, que es una violencia de género debido a la debilidad manifiesta en que se encuentra la mujer en relación con el hombre; sin embargo, los administradores de justicia pública y ejecutiva no la aplican con la inmediatez, imparcialidad, neutralidad y eficiencia requeridas. Esto determina, en la mayoría de los casos, daños irreversibles en la integridad física y moral de la víctima, inclusive, la muerte. Es interesante preguntarse cómo incide el Estado en la victimización de la mujer: la violencia contra la mujer como violencia de género, ¿es un fenómeno de victimización estatal, social o constituye un proceso de victimología en el sistema jurídico político colombiano?

Son solo algunos casos. A diario ocurre que la justicia devela insuficiencia probatoria para aplicar la sanción penal correspondiente a estos abusadores. Al no haber efectividad en la sanción de los agresores, al aumentarse la impunidad, las víctimas no recurren a la justicia para no verse más afectadas, ya que solo consiguen exponerse al escarnio público.

La resistencia activa

En los momentos difíciles de mis traumáticos encuentros con la masculinidad y, en especial, recordando mi segunda experien-

cia marital, de mi agresor y victimario falocéntrico, padre de dos de mis tres hijas, yo resistía. Al principio fue una resistencia pasiva, una resignación, concebida por mis convicciones religiosas: “cargar con la cruz hasta que el cuerpo resista”.

Pero luego pensé que esa cruz no tenía por qué cargarla. Fue un proceso de liberación ganado con los golpes en aquellas noches oscuras de soledad, de llanto, de amargura, de depresión. Un cuerpo maltratado, después de ese desencuentro doméstico sexual, donde salía vencida por la furia y la fuerza masculina. Mis gritos y auxilios nadie los escuchaba. Detrás de la puerta, en la intimidad del hogar, nadie se imaginaba el infierno que vivía. ¿Quién me podía salvar de mi vil agresor? Y esa madrugada, recibiendo los primeros rayos solares, después de una noche entera sin dormir, me dije **NUNCA MÁS** me tocará, nunca más me someterá. Resistiré con fuerza y convicción. Y aunque al principio pensé en la muerte, en el suicidio o en la muerte del agresor, entendí que la lucha por la vida era la resistencia, pero la resistencia para cambiar, la resistencia para la transformación individual y colectiva de la mujer. Y desde esa madrugada, todo cambió.

El miedo siempre se puede deconstruir, siempre es posible superarlo. Pero es un proceso que parte de nuestra individualidad. Podemos estar inmersas en procesos sociales, podemos fungir de lideresas, podemos ocupar cargos de mando; pero, si no hay un encuentro con una misma, esa transformación se queda reducida a mero discurso formal, y yo diría, a un discurso hipócrita. Un discurso más perverso que el de los propios detentadores del poder sexista.

El problema es que soy mujer. ¿Problema? Sí, por supuesto, soy biológicamente una mujer que piensa y acciona como mujer. Soy una mujer en todo el sentido de la palabra. Una mujer que salió del infierno patriarcal y se reencuentra consigo misma para redescubrirse como profesional, como agente de cambio individual y colectivo. Es un encuentro con su Yo subsumido por la cotidianidad, y en búsqueda de su sentido de pertenencia, su crecimiento interno y su autoestima.

Cuando digo que soy una mujer es una realidad totalmente diferente a la que ha existido en otros momentos históricos o en otras culturas (...) La serie de transformaciones a las que ha estado sometida la mujer no deben ser consideradas accidental si por accidental se entiende lo que no afecta a un núcleo esencial de naturaleza femenina, como tampoco esas transformaciones deben considerarse concepciones diferentes hechas sobre la base de una sustancia fundamentalmente idéntica. (Larrauri, 1993:43)

Compartir con ustedes esta experiencia personal, familiar, conyugal y profesional, constituye un reto personal para construir y ahondar en otros saberes y sumergirme en una constante de liberación y transformación, a fin de superar el torbellino opresor y estigmatizador que condena nuestra condición de ser mujer. La insatisfacción por no haber logrado aún la transformación de comportamientos sociales que lastiman y afectan nuestro desarrollo profesional, espiritual y emocional, es el reto que tengo como mujer que ha transitado por la resistencia activa.

¿Cuántas veces me senté en espacios públicos, reunida con amigas, compañeras, clientas, estudiantes, comunidades de mujeres, escuchando sus miedos, y sus historias? ¿Cuántas veces he compartido la muerte de sus expectativas, ilusiones, esperanzas y proyectos de vida? Son historias de mujeres maltratadas en Colombia, en América Latina. Cada una encierra subjetividades con sus imaginarios, esperanzas y frustraciones, sus aspiraciones personales y sociales.

Las mujeres lamentan el haber permitido la anulación de sus existencias por parte de sus maridos; deploran haber vivido solo para generar satisfacción en ellos sin conseguirlo, porque no existe forma de agrandar los alcances de su machismo y la barbarie de su subjetividad patriarcal.

Pero hay más. Soy el testimonio vivo de mi propia fortaleza, de mis deseos de amar, de mi necesidad de luchar en un proceso de deconstrucción que pretende borrar heridas y recuerdos dejados por más de 10 años de maltrato físico, psíquico, sexual y moral, incluso, de violaciones dentro de la intimidad doméstica. Imaginariamente quiero confesar mis cuitas y hablarle a miles de mujeres maltratadas en el ámbito doméstico, ya sea por su marido, por sus padres y hermanos, por el Estado. Quiero animarlas. Siempre existe salida de ese infierno patriarcal. Y esta salida es hoy, porque también existe un mañana. Llegó la hora de levantarse.

Para construir es necesario deconstruir. Podemos escalar posiciones, ser reconocidas como profesionales, intelectuales, ejecutivas, docentes, lideresas en el campo público y privado, pero si no estamos en paz con nosotras mismas, si no hemos deconstruido

nuestra vida personal, nunca será posible la transformación social. Nunca podremos disfrutar de la vida, de la política y de la sociedad. El cambio interno es parte de la transformación que deseamos. Es un imperativo ético que asumamos el compromiso individual como un compromiso con la sociedad. Debemos romper el silencio para cambiar. Es una ruptura con el pasado, mediante el método de la deconstrucción. Es una ruptura con nuestros propios miedos antes que con los miedos ajenos. Así podremos SER/ESTAR/SENTIR/VIVIR.

Ese borrador, accionado desde mi propio ámbito de mujer y de mis huellas femeninas, pretende construir una nueva vida como escenario perfecto para protagonizar un gran cambio individual y una transformación social a partir del conocimiento y la construcción de un tejido social basado en la solidaridad y el respeto por las diferencias, donde todas y todos podamos edificar una torre de igualdad.

¿Puede mi vida sencilla servirle a las demás para desandar los caminos andados y encausarlas por el camino de la construcción de nuevos caminos, nuevas experiencias significativas que rediman en el presente y en el futuro?

He notado que en mis espacios de descanso siempre me dibujo como una hermosa flor de la cual emana, en diferentes ángulos, mucho esplendor, colorido, aroma y especificidades, siempre irradiando una gran luz que sirve de estímulo y descanso a otras que la observan. Así me identifiqué, como esa bella flor de nítidos colores, reafirmando-me, retomando el sentido de una igualdad genérico-sexual, excluyendo la ilusión de la

superioridad de género y de sexo de la tradición machista y del radicalismo feminista y el concepto de mujer Naturaleza.

Ha sido una transformación anhelada: cambio de vida, abandono de espacios, nuevas búsquedas, nuevos compartires con mujeres como yo, que hemos salido de ese infierno del maltrato marital dispuestas a generar nuevas vivencias y realización de sueños y esperanzas.

Camino las calles de mi ciudad con la esperanza de generar nuevos espacios, oportunidades para las mujeres que como yo tuvimos el mayor desencuentro con el patriarcado, pero que al escapar de la muerte somos conscientes de la imperiosa necesidad de reconstruir paradigmas sociales y culturales... Escenarios femeninos que nos permitan nuevos imaginarios, distintas realidades pero con una gran constante: sanar, curar las heridas. No podré olvidar que la interacción de esfuerzos colectivos de mujeres nos impulsa a superar la devastadora imagen del maltrato y a construir una sociedad solvente para nuestro desarrollo personal, emocional, profesional, familiar y espiritual.

¿Cómo participar social, política y económicamente para cambiar la realidad de tantas mujeres maltratadas y darles convicción de un mejor mañana, del derecho a tener derechos? Cuando escuché esta frase de labios de mi *profa*, llegó a mi alma el convencimiento de que había hallado lo mío, me había encontrado con la perfecta oportunidad para transformar realidades, para construir aportes colectivamente y generar ciudadanía femenina.

Se ha acentuado en mí la necesidad política de trazar nuevos caminos con los estudios sobre *Mujer, género y desarrollo*. Tengo la oportunidad de plantear un nuevo despertar, de promover nuevas expresiones de resistencia activa: las entrevistas en profundidad, con sus emociones, tristezas y experiencias encarnadas, los datos cuantitativos y las reflexiones académicas, llenan mis ansias de investigación para transformar esa realidad dura de muchísimas mujeres colombianas, latinoamericanas y del mundo. Una realidad cotidiana. En la vida cotidiana, los seres humanos asumimos relaciones sociales marcadas por las interseccionalidades entre sexo/género, etnia/raza, clase/condición de migrante, persona con o sin discapacidades. Cada una afecta a quienes habitan cuerpos sexuados y generizados de maneras diferentes: "Se trata de realidades normadas mediante criterios culturales, económicos, históricos, sociológicos, lingüísticos, científicos o políticos que sirven, a la vez, para convertir a los sujetos de género, a los sujetos que habitan cuerpos generizados, en ejes de transformaciones" (Munevar, 2004).

Me he comprometido deliberadamente a propiciar interacciones profesionales de nuevo cuño. Las características de mi proyecto renovador buscan dar a conocer otras caras de mujer, ahora llenas de sonrisas porque viven nuevos amaneceres... esos que las invitan a la construcción de una nueva vida. ¡En eso estoy ahora mismo desde los distintos lugares que ocupo!

Bibliografía

- Amorós, C. (1991). Rasgos patriarcales del discurso filosófico: notas acerca del sexismo en filosofía. En *Hacia una crítica de la razón patriarcal* (24). Madrid: Antropos.
- Arrauri, M. (1993). Qué es una mujer. En Campillo, N. & Barberá, E., *Reflexión multidisciplinar sobre la discriminación sexual* (43). Valencia: Nau Llires.
- Bochetti, A. (1996). ¿A quién le toca limpiar el mundo?. En *Lo que quiere una mujer. Historia, política, teoría. Escritos 1981-1995*. Madrid: Ediciones Cátedra, Universidad de Valencia, Instituto de la Mujer.
- Guerra, L. (1994). Ejes de la territorialidad patriarcal. En *La mujer fragmentada. Historia de un signo* (13). La Habana, Bogotá: Coed. Casa de las Américas y Colcultura.

Lerner, G. (1986). *La creación del patriarcado*. Barcelona: Editorial Crítica.

Munevar, D. (2004). Vida cotidiana, relaciones de género, relatos (auto)biográficos. Intersecciones e interseccionalidades. Tema tres del curso Teorías de Mujer y Género; Maestría en Estudios de Mujer, Género y Desarrollo. Primer Semestre de 2004. Universidad de Cartagena.

Recibido: 20/03/2010 • Aceptado: 23/07/2010